



UST[®]
UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

MAGÍSTER
● PARA PROFESIONALES
SIN LÍMITES

Puedes /
más

ALCANZA UN NUEVO NIVEL

A D M I S I Ó N

POSTGRADOS 2026

**MAGÍSTER EN
DERECHO PÚBLICO, MENCIÓN EN DERECHO
ADMINISTRATIVO AVANZADO**



UNIVERSIDAD ACREDITADA
NIVEL AVANZADO

GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DOCENCIA DE PREGRADO

INFÓRMATE MÁS EN
POSTGRADOUST.CL



El programa está dirigido a chilenos/as o extranjeros/as que estén en posesión del título de abogado/a o una licenciatura en ciencias jurídicas.

En Chile, el Derecho Público, y en especial el Derecho Administrativo, debe estudiarse y practicarse, por exigencia constitucional, no solo como el marco de regulación de la actividad de los organismos públicos, sino como fuente directa de protección de los derechos de las personas. Cuenta de esta manera con un amplio abanico de jurisprudencia recaída en diversas acciones contenciosas administrativas y constitucionales.

El programa tiene como fundamento la diversidad de problemáticas que pueden surgir con la Administración del Estado, que el abogado litigante enfrenta sólo con las herramientas estudiadas en pregrado, en circunstancias que el aparato estatal, de gran envergadura, ha desarrollado complejas alternativas legales de accionar. Éstas, por lo demás, involucran casi todos los aspectos de la vida cotidiana de las personas. Por ello es una realidad que el abogado debe contar con conocimientos y destrezas para vincularse con las actividades del Estado, y reconocer como este se vincula a su vez con el mundo privado.

MAGÍSTER EN DERECHO PÚBLICO, MENCIÓN EN DERECHO ADMINISTRATIVO AVANZADO

FACULTAD DE DERECHO



PERFIL DE EGRESO

El egresado del Magister en Derecho Público con Mención en Derecho Administrativo Avanzado, es un graduado capacitado para prestar asesoría jurídica en materias de Derecho Público, resolviendo problemas jurídicos complejos, aplicando la normativa, jurisprudencia y doctrina correspondientes. Además está capacitado para representar judicial o extrajudicialmente en materias de Derecho Público, ante órganos jurisdiccionales o administrativos, ejerciendo las acciones o realizando los trámites que corresponda. También podrá aplicar esquemas de análisis y de argumentación jurídica, así como los criterios interpretativos de mayor uso en el Derecho Público, considerando las fuentes de esta rama del derecho, en contextos profesionales o académicos y resolver problemas de aplicación de normas jurídicas, en materias de Derecho Público, con la capacidad para redactar, evaluar y fundamentar resoluciones judiciales, actos administrativos, peticiones ante órganos u organismos públicos o privados e informes, de conformidad con las normas y formalidades correspondientes

ELEMENTOS DIFERENCIADORES

El Magíster en Derecho Público, Mención en Derecho Administrativo Avanzado, posee los siguientes elementos diferenciadores, respecto de otros programas existentes:

1. Enseñanza orientada al ejercicio profesional en los ámbitos público y privado, que se apoya en el estudio de la jurisprudencia relevante y la experiencia de quienes imparten los cursos.
2. Programa flexible con salidas intermedias (diplomados).
3. Programa que se dicta en modalidad online con una asignatura presencial (híbrida) al semestre.



OBJETIVOS

Objetivo General:

El programa tiene por objeto fortalecer las competencias disciplinares y personales, que permitan al graduado prestar asesoría jurídica y resolver problemas jurídicos complejos en el ejercicio de acciones constitucionales, contencioso administrativas y otras relevantes en el ámbito del Derecho Administrativo.

Objetivos Específicos: La formación en el Magíster contribuirá a:

1. Generar espacios para analizar los fundamentos, principios generales y ámbito de injerencia en la vida cotidiana del Derecho Constitucional y del Derecho Administrativo.
2. Proporcionar una formación avanzada en materias de Derecho Público, y en especial en Derecho Administrativo, revisando las principales acciones procesales y enfocándose en la estrategia en las decisiones.
3. Introducir al/la estudiante en distintas especialidades de utilidad práctica que se han incorporado al Derecho Administrativo, como lo son: el Derecho Ambiental; la Jurisprudencia del Consejo para la Transparencia; el Derecho a la Libre Competencia; el Derecho Regional y Municipal y la Regulación Económica, entre otras.



ACADÉMICOS DEL PROGRAMA

DR. LUIS ALFONSO HERRERA ORELLANA DIRECTOR DEL PROGRAMA

Doctor en Derecho de la U. de los Andes, Magíster en Derecho Público U. de los Andes. Sus publicaciones se enmarcan dentro del Derecho Administrativo.

ANA LUISA BOLDT

Comité Académico. Licenciada en Derecho, Pontificia Universidad Católica de Chile. Magíster en Bioética, Universidad de Chile. Vicepresidenta del Comité de Ética Científica UST. Coordinadora Nacional del Magíster en Derecho Público UST.

DANIELA MÉNDEZ ROYO

Doctora en Derecho, University of Nottingham, Inglaterra. Directora del Magíster en Derecho Público. Sus áreas de investigación son Derecho Internacional y Derecho Internacional de los Derechos Humanos. Directora de Investigación y Postgrado de la Facultad de Derecho, UST. Núcleo y Comité académico.

ANÍBAL RODRÍGUEZ LETELIER

Magíster en Economía y Gestión de Empresas, Universidad Gabriela Mistral. Sus áreas de investigación son Derecho Económico y Derecho Público. Decano de la Facultad de Derecho, UST.

LILIANA M. RONCONI

Doctora en Derecho, Universidad de Buenos Aires. Especialista en Ciencias Sociales, FLACSO. Sus áreas de investigación son Derecho Constitucional, Derecho Internacional de los Derechos Humanos y Estudios de Género. Núcleo académico.

DAVID ALMAGRO CASTRO

Doctor en Derecho Universidad de Sevilla/Pontificia Universidad Católica do Río Sul. Máster en Derecho U. de Sevilla. Sus áreas de investigación son Derecho Constitucional y Desarrollo de la Democracia. Núcleo académico.

ENRIQUE DÍAZ BRAVO

Doctor en Derecho U. Castilla-La Mancha, España. Académico e investigador, Universidad de Sevilla. Sus áreas de investigación son Contratación Pública, Transparencia Pública y Derecho y Energías Renovables. Núcleo académico.

MARIO MADRID MC INNES

Magíster en Derecho, Mención Derecho Público, Universidad Austral. Ha sido funcionario en el Ministerio Público y en la SEREMI de la Región de Los Lagos, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Sus áreas de investigación son Contratación Pública, Derecho Administrativo General y Derecho Administrativo Sancionador. Núcleo y Comité académico.

JOSÉ JULIO LEÓN REYES

Doctor en Humanidades/Doctor en Estudios de la Educación, Universidad Diego Portales. Máster en Argumentación Jurídica, Universidad de Alicante, España. Vicerrector de Desarrollo y Aseguramiento de la Calidad, UST. Sus áreas de investigación son metodología de la investigación jurídica, argumentación jurídica y educación universitaria. Núcleo académico.

JOAO VITOR CARDOZO

Doctor en Derecho Universidad de Chile y Universidad de Sao Paulo; Magíster en Ciencias Sociales, Universidad de Sao Paulo. Investigador de Centro de Estudios de Justicia de las Américas (CEJA). Sus áreas de investigación son Derecho Constitucional, Estudios Empíricos e Interdisciplinarios del Derecho y Derecho Administrativo. Núcleo académico.

PATRICIO MASBERNAT MUÑOZ

Doctor en Derecho, Universidad Complutense de Madrid; Magister en Derecho, Universidades de Talca y de Chile. Sus áreas de investigación son Derecho Económico, Derecho Tributario, Derecho Constitucional y Estudios Jurídicos Interdisciplinarios. Núcleo académico.

MAURICIO FIGUEROA MENDOZA

Doctor en Derecho y Máster en Derecho Ambiental y Sustentabilidad, Universidad Castilla-La Mancha. Sus áreas de investigación son Contratación Pública, Derecho Ambiental y Desarrollo Sustentable y Pedagogía, Didáctica y Metodología del Derecho. Núcleo y Comité académico.

CARMEN GLORIA DROGUETT GONZÁLEZ

Doctora en Derecho, Magíster en Ciencias Jurídicas y Magíster LLM. Mención Derecho Constitucional, Pontificia Universidad Católica de Chile. Sus áreas de investigación son Acceso a la Información, Libertad de Información y Derechos Digitales. Académico investigador, Facultad de Derecho, UST, sede Santiago. Núcleo académico.

ROBERTO GALÁN VIOQUE

Doctor en Derecho, Universidad de Sevilla. Catedrático, Universidad de Sevilla. Sus áreas de investigación son Derecho Administrativo y Derecho Ambiental. Núcleo académico.

HUGO TÓRTORA ARAVENA

Doctor en Derecho, Universidad de Valparaíso. Sus áreas de investigación son Derecho Constitucional y Derechos Humanos. Núcleo académico.

FRANCISCO SANZ SALGUERO

Doctor en Derecho, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso; Diplomado en Docencia Universitaria, Universidad Católica del Norte, Chile. Académico investigador, Facultad de Derecho, UST, sede Santiago. Su área de investigación es Derecho Constitucional. Núcleo académico.

ACADÉMICOS DEL PROGRAMA

CONSTANZA ASTUDILLO MEZA

Doctora en Derecho, Universidad Católica de Argentina; Magíster en Derecho, Universidad Católica del Norte. Sus áreas de investigación son los derechos de la niñez y el derecho migratorio. Comité académico.

MARGARITA CAMPILAY CARO

Doctora en Ciencias Jurídicas, Universidad Católica de Argentina; Magister en Tributación Nacional, Universidad de Chile; Magister en Derecho Laboral, Universidad de Concepción; Coordinadora del Magíster de Derecho Público 2024. Sus áreas de investigación son Derecho Económico y Metodología de la Investigación Jurídica. Comité académico.

GABRIEL ROZAS CAAMAÑO

Doctor en Derecho y Máster en Derecho Ambiental y Sustentabilidad, Universidad Castilla-La Mancha. Académico investigador, UST, sede Los Ángeles. Secretario Académico de Revista Ius Publicum. Sus áreas de investigación son Contratación Pública y Compliance en Derecho Administrativo y Derecho Ambiental. Académico.

DIEGO SCHALPER SEPÚLVEDA

Doctor en Derecho, Universidad de Marburg (Alemania); Magister Legum (LLM) Universidad Libre de Berlín (Alemania); Diputado de la República por el distrito 15. Sus áreas de investigación son Derecho Constitucional y Desarrollo Humano. Académico.

ALBERTO PRECHT

Magíster en Comunicación Política y Asuntos Públicos. Sus áreas de investigación son Integridad, Anticorrupción y Transparencia. Académico.

EMILIO GUICHOT REINA

Doctor sobresaliente cum laude por unanimidad y catedrático de Derecho Administrativo, Universidad de Sevilla. Sus áreas de investigación son Responsabilidad en Derecho europeo, Expropiación, Protección de Datos, Transparencia y Acceso a la Información Pública en Europa y en España, Publicidad y Protección de Datos en Derecho comparado y español y Derecho de los Medios de Comunicación. Académico.

TANIA BUSH VENTHUR

Doctora en Derecho, Pontificia Universidad Católica de Chile. Su área de investigación es Justicia Constitucional. Académica.

DOMINIQUE LUAN RAMOS

Doctora en Derecho, Universidad de Talca; Magíster en Derecho Constitucional, mención Derecho Procesal Constitucional, Centro de Estudios Constitucionales de Chile, Universidad de Talca. Sus áreas de investigación son Derecho Constitucional, Derechos Humanos, Discriminación e Interseccionalidad. Académica.

GONZALO AGUILAR CAVALLLO

Doctor en Derecho, Universidad UNED, España; Magister en Relaciones Internacionales y Comunicación, Universidad Complutense, España; Master en Derechos Humanos y Derecho Humanitario, Université Paris II Panthéon-Assas, Francia. Sus áreas de investigación son Derecho Constitucional, Derecho Ambiental y Derecho Internacional de los Derechos Humanos. Académico.

MARÍA IGNACIA SANDOVAL

Magíster en Derecho Constitucional, mención Derecho Procesal Constitucional, Universidad de Talca. Sus áreas de investigación son Derecho Constitucional, Teoría y Práctica de los Derechos Fundamentales, Interpretación Constitucional, Derechos Sociales, Sistema Interamericano de Derechos Humanos y Derechos de los Migrantes y Refugiados. Académica.

NATALIA BOLÍVAR GACITÚA

Doctora en Derecho y Magíster, Mención Derecho Privado, Universidad de Salamanca, España; Académica investigadora, Facultad de Derecho, UST, sede Puerto Montt. Sus áreas de investigación son el Derecho Económico, Libre Competencia y Comercio Electrónico. Académica.

IRIS VARGAS DELGADO

Doctora en Derecho, Especialidad Medio Ambiente, Universidad Complutense de Madrid, España; Magíster en Derecho Público, Mención Derecho Constitucional, Pontificia Universidad Católica, Chile. Sus áreas de investigación son Medio Ambiente, Derecho Tributario Ambiental, Derecho Administrativo y Control Fiscal y Jurídico. Académica.

GABRIEL CELIS DANZINGER

Doctor en Derecho Universidad de Talca; Magíster en Derecho Público, Universidad de Chile. Máster en contratación pública Universidad Castilla la Mancha; Postítulo en Derecho Constitucional, Universidad de Salamanca; Diplomado en régimen anticorrupción Universidad Complutense de Madrid. Sus áreas de investigación son Derecho Administrativo General y Función Pública. Académico.

JUANITA PEDRAZA CÓRDOBA

Doctora en Derecho, Universidad Carlos III de Madrid, España; Especialista en Derecho de las Telecomunicaciones, Economía Internacional y Economía de las Telecomunicaciones. Sus áreas de investigación son Derecho de la competencia, los servicios de interés económico general, el cambio climático y la protección de datos personales. Académica.

ACADÉMICOS DEL PROGRAMA

GABRIELA MEYER ARMIJO

Magíster en Gerencia y Políticas Públicas, Universidad Adolfo Ibáñez. Magíster en Urbanismo, Universidad de Chile. Directora de la Escuela de Derecho, UST, sede Viña del Mar. Académica.

LORETO VALENZUELA TORRES

Doctora en Derecho y Magíster en Derecho, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile. Sus áreas de investigación son Derecho administrativo, Derecho Ambiental, Derechos de la gestión de riesgos. Académica.

PAULINA QUINTANILLA ROJAS

Magíster en Derecho Regulatorio, Universidad de Chile. Abogada de la Unidad de Protección de los Derechos de los Funcionarios de la Contraloría General de la República. Su área de investigación es Derechos Humanos y Derecho Administrativo. Académica.

CARLOS E. DELPIAZZO

Doctor en Derecho y Ciencias Sociales y Profesor Emérito de Derecho Administrativo, Universidad de la República, Uruguay. Director y Profesor del Máster en Derecho Administrativo Económico, Universidad de Montevideo, Uruguay. Miembro de Número de la Academia Nacional de Derecho, Uruguay. Sus áreas de investigación son Derecho Administrativo, Regulación Económica y Derechos Humanos.

CAMILO MIROSEVIC VERDUGO

Máster en Derecho Internacional (LL.M.), Universidad de Heidelberg. Ex-Jefe de la División Jurídica de Contraloría General de la República. Académico.

PATRICIO RONDINI FERNÁNDEZ-DÁVIL

Doctor en Derecho, Magister Derecho Público y Magister en Constitucionalismo y Derecho, Universidad Austral, Chile. Sus áreas de investigación son Derecho Público, Derecho Constitucional y Derecho Jurisdiccional. Académico.

JAIME ORLANDO SANTOFIMIO

Doctor en Derecho, Universidad Carlos III de Madrid – España; Máster en Gobierno Municipal, Universidad Externado de Colombia; Especialista en Administración Pública del Instituto Brasileño de Administración Municipal (IBAM); Especialista en Derecho Administrativo, Universidad Externado de Colombia. Sus áreas de investigación son Derecho Administrativo y Sistema Interamericano de Derechos Humanos. Académico.

M. MERCÉ DARNACULLETA

Doctora europea en Derecho y profesora titular, Universidad de Girona. Parte de su trayectoria como investigadora se desarrolló en Alemania, en las Universidades de Múnich, Heidelberg y Constanza. Sus áreas de investigación son Derecho Administrativo, Derecho Administrativo Global, Regulación Económica y Colaboración Público-Privada. Académica.

JOSÉ ANTONIO MORENO MOLINA

Doctor en Derecho Administrativo y Catedrático de Derecho Administrativo, Universidad Castilla la Mancha, España. Director del Máster en Contratación Pública de la Universidad de Castilla-La Mancha y Codirector del Observatorio de Contratación Pública. Sus áreas de investigación son Derecho Administrativo y Contratación Pública. Académico.

JAVIER MIRANZO DÍAZ

Doctor en Derecho, Máster en Contratación Pública, Máster en Derecho Ambiental y Sostenibilidad e Investigador de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Castilla La Mancha, España. Sus áreas de investigación son Derecho de la Contratación Pública, Derecho del Medio Ambiente, Derecho de la Unión Europea, Derecho Administrativo global. Académico.

DANIELLA PIANTINI MONTIVERO

Magister en Derecho Público, Universidad Santo Tomás. Su área de investigación es Derecho Administrativo y Función Pública. Académica.

CHRISTIAN CAMPOS MONGE

Doctor en Derecho, Universidad UNED, España; Magíster en Dirección Pública y Gobierno Local. Universidad Carlos III de Madrid, España; integrante de la Red Iberoamericana de Contratación Pública y del Foro Iberoamericano de Derecho Administrativo. Su área de investigación es el Derecho Administrativo y Gestión Pública. Académico.

JOSÉ MANUEL SANTIBÁÑEZ ORELLANA

Máster en Derecho internacional de los Negocios y Litigación, Universidad Rey Juan Carlos, España. Magíster y Candidato a Doctor por la Universidad de los Andes. Coordinador del Magíster de Derecho Público 2023, sede Talca.

PLAN DE ESTUDIOS / DURACIÓN: 4 SEMESTRES

SEMESTRE I

PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DEL DERECHO PÚBLICO

3 CRÉDITOS

TALLER INICIAL: BASES PARA LA INVESTIGACIÓN JURÍDICA APLICADA

2 CRÉDITOS

PROBIDAD, TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN

3 CRÉDITOS

ACCIONES PROTECTORAS DE DERECHOS CONSTITUCIONALES

4 CRÉDITOS

LIBRE COMPETENCIA EN EL ORDEN PÚBLICO ECONÓMICO

3 CRÉDITOS

SEMESTRE III

*ELECTIVO

3 CRÉDITOS

TALLER AVANZADO: DESARROLLO DEL TRABAJO FINAL DE MAGÍSTER

3 CRÉDITOS

CONTRATACIÓN PÚBLICA

3 CRÉDITOS

DERECHO MEDIOAMBIENTAL

3 CRÉDITOS

DERECHO REGIONAL Y MUNICIPAL

3 CRÉDITOS

SEMESTRE II

FUNCIÓN PÚBLICA: ASPECTOS CENTRALES Y NUEVAS TENDENCIAS

3 CRÉDITOS

TALLER INTERMEDIO: PROYECTO DE TRABAJO FINAL DE MAGÍSTER

2 CRÉDITOS

PROCEDIMIENTOS Y SANCIÓN ADMINISTRATIVA

3 CRÉDITOS

CONTROL DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

4 CRÉDITOS

RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DEL ESTADO

3 CRÉDITOS

SEMESTRE IV

TRABAJO FINAL DE MAGISTER

18 CRÉDITOS

DIPLOMADOS

Diplomado en Fundamentos Constitucionales del Derecho Público

Los estudiantes que acrediten haber aprobado las asignaturas correspondientes al primer semestre del Programa, recibirán de parte de la Universidad un Diploma y Certificado Oficial de “Diploma en Fundamentos Constitucionales del Derecho Público”.

Diplomado en Derecho Administrativo

Los estudiantes que acrediten haber aprobado las asignaturas correspondientes al segundo semestre del Programa, recibirán de parte de la Universidad un Diploma y Certificado Oficial de “Diploma en Derecho Administrativo”.

Diplomado en Derecho Administrativo Aplicado

Los estudiantes que acrediten haber aprobado las asignaturas correspondientes al tercer semestre del Programa, recibirán de parte de la Universidad un Diploma y Certificado Oficial de “Diploma en Derecho Administrativo Aplicado”.

POSTÍTULO

Postítulo en Derecho Público

Los estudiantes que acrediten haber aprobado todas las asignaturas del Programa de Magíster en Derecho Público, mención en Derecho Administrativo Avanzado, con excepción del Trabajo Final de Magíster, recibirán de parte de la Universidad un Diploma y Certificado Oficial de “Postítulo en Derecho Público”.

(*) Los programas que otorguen la posibilidad de certificaciones intermedias recibirán su diploma en formato digital.



DIRECCIÓN
GENERAL DE
POSTGRADO

MAGÍSTER

PARA PROFESIONALES

SIN LÍMITES

VICERRECTORÍA **ACADÉMICA DE
INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO**



facebook.com/PostradosUST



[postgradosust](https://www.instagram.com/postgradosust)



UNIVERSIDAD ACREDITADA
NIVEL AVANZADO

GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DOCENCIA DE PREGRADO

INFÓRMATE MÁS EN

POSTGRADOUST.CL

